

Sáb
15
Sep
2012

Evangelio del día

[Vigésimo tercera Semana del Tiempo Ordinario](#)

Hoy celebramos: **Nuestra Sra. la Virgen de los Dolores (15 de Septiembre)**

“Junto a la Cruz de Jesús estaba su Madre”

Primera lectura

Lectura de la carta a los Hebreos 5, 7-9

Cristo, en los días de su vida mortal, a gritos y con lágrimas, presentó oraciones y súplicas al que podía salvarlo de la muerte, siendo escuchado por su piedad filial.

Y, aun siendo Hijo, aprendió, sufriendo, a obedecer. Y, llevado a la consumación, se convirtió, para todos los que lo obedecen, en autor de salvación eterna.

Salmo de hoy

Salmo 30, 2-3a. 3b-4. 5-6. 15-16. 20 R/. Sálvame, Señor, por tu misericordia

A ti, Señor, me acojo:

no quede yo nunca defraudado;

tú, que eres justo, ponme a salvo,

inclina tu oído hacia mí. R/.

Sé la roca de mi refugio,

un baluarte donde me salve,

tú que eres mi roca y mi baluarte;

por tu nombre dirígeme y guíame. R/.

Sácame de la red que me han tendido,

porque tú eres mi amparo.

A tus manos encomiendo mi espíritu:

tú, el Dios leal, me librarás. R/.

Pero yo confío en ti, Señor,

te digo: «Tú eres mi Dios».

En tu mano están mis azares:

líbrame de los enemigos que me persiguen. R/.

Qué bondad tan grande, Señor,

reservas para los que te temen,

y concedes a los que a ti se acogen a la vista de todos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Juan 19, 25-27

En aquel tiempo, junto a la cruz de Jesús estaban su madre, la hermana de su madre, María la de Cleofás, y María Magdalena.

Jesús, al ver a su madre, y cerca al discípulo que tanto quería, dijo a su madre:

- "Mujer, ahí tienes a tu hijo".

Luego dijo al discípulo:

- "Ahí tienes a tu madre".

Y desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa.

Reflexión del Evangelio de hoy

Junto a la Cruz de Jesús estaba su Madre

En este pasaje de la Carta a los Hebreos, nos encontramos con el ejercicio del Sumo Sacerdocio de Jesús. El Santo Padre en su libro de Jesús de Nazaret nos dice “en su gritar, llorar y orar, Jesús hace lo que es propio del Sumo Sacerdote. El lleva la zozobra de ser hombre hacia lo alto, hacia Dios. Lleva al hombre ante Dios.” Reflexionar hoy ante este misterio, es alentar nuestra oración personal de cada día. Oración que, como la de Jesús, debe de tener al hombre en una parte y a Dios Padre en la otra.

Ayer celebramos la Santa Cruz y hoy en la obediencia de María se vuelve a iluminar y a poner ante nuestros ojos el Signo de Salvación. Trayendo también aquí las palabras de Papa en su libro: Desde la Cruz viene a los hombres una vida nueva. En la Cruz, Jesús se convierte en fuente de vida para sí y para todos. En la Cruz, la muerte queda vencida. El que Jesús fuera escuchado afecta a la humanidad en su conjunto: su obediencia se convierte en vida para todos. Y, así concluye la Carta a los Hebreos coherentemente con las palabras: Se ha convertido para todos los que le obedecen en autor de salvación eterna, proclamado por Dios Sumo Sacerdote según el rito de Melquisedec.

Ahí tienes a tu Madre

En este Evangelio en la fiesta de la Virgen de los Dolores. La protagonista es María la madre de Jesús. En este pasaje se basa la maternidad espiritual de María.

Jesús nos revela algo importante: ha llegado su hora y, con ella, la de su madre, que se convierte en mujer. Ella simboliza a la Iglesia. Lo mismo que el discípulo amado simboliza a todos los creyentes. De ahí que el discípulo amado reciba a la madre de Jesús como suya, como algo que le pertenece y a lo que no puede renunciar. Lo propio del discípulo es la fe. El discípulo al que Jesús tanto quería cumple el mandato recibido desde la cruz aceptando a la madre de Jesús como madre. Junto a la cruz de Jesús, María, que tampoco aquí es llamada por su nombre, tiene una doble dimensión: 1º por ser la madre de Jesús, por lo que todo el mundo le tributa cariño, respeto y veneración, y 2º la de ser símbolo de la Iglesia, que está naciendo en aquel momento, por lo que debemos recibirla todo creyente como algo propio e irrenunciable.

María nuestro ejemplo en la fe, como mujer creyente. Ella supo edificar su vida sobre roca, porque ella escuchó la Palabra y la puso en práctica, y se fió plenamente de Dios. Como nos dice el evangelio de Lucas en este sábado XXIII. Ella cumplió fielmente el encargo recibido de Dios hasta las últimas consecuencias. Ella es nuestro ejemplo a imitar, mujer de dolores y sufrimiento, pero mujer fuerte y firme en la fe.



Monasterio Sta. María la Real - MM. Dominicas
Bormujos (Sevilla)

Hoy es: Nuestra Sra. la Virgen de los Dolores (15 de Septiembre)

Nuestra Sra. la Virgen de los Dolores

María, asociada a la Cruz de Cristo

La fiesta, o «memoria» de Nuestra Señora de los Dolores se celebra en la Iglesia católica el día 15 de septiembre, el día siguiente a la celebración de la «Exaltación de la Santa Cruz». La razón de esta celebración y su ubicación en el calendario litúrgico obedece a un mismo postulado: la relación especialísima que la Virgen María tiene con la cruz, en que murió su Hijo, clavado en sus brazos, y el contenido teológico, espiritual y simbólico que tiene la escena del Calvario. Establecida así su celebración, esta fiesta mantiene y continúa esa relación mística, formando casi una unidad también simbólica con la exaltación de la santa Cruz.

Los criterios que orientaron la reforma de la liturgia de la Iglesia en la época postconciliar —la era del papa Pablo VI— tuvieron en cuenta esa relación de María con el Cristo doliente. En el fondo, esta relación en sentido universal, es una enseñanza del Concilio Vaticano II, y de la mariología del post-concilio. Pablo VI se hizo eco de esto en la exhortación apostólica *Marialis cultus* (2, 2, 1974). La liturgia renovada debía poner de relieve la celebración de la historia, o de la obra de la Salvación, conmemorando los tiempos especialmente significativos, como Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua..., las solemnidades del Señor y de la Virgen María, y también las celebraciones que conmemoran acontecimientos salvíficos, entre los cuales, después de las fiestas del ciclo de Navidad y la fiesta de la Visitación, **Pablo VI recuerda la memoria de la Virgen Dolorosa**: *«ocasión propicia para revivir un momento decisivo de la historia de la salvación, y para venerar, junto con el Hijo exaltado en la Cruz, a la madre que comparte su dolor»* (*Marialis cultus*, MC, 7).

En estas palabras del papa se insinúa una de las razones determinantes de la celebración de este misterio en la liturgia actual, y de su inclusión en el calendario litúrgico, aparte de su valor histórico. La celebración de Nuestra Señora de los Dolores es un complemento de la celebración de la «Exaltación de la Santa Cruz». Sin ella quedaría incompleta para el pueblo cristiano la contemplación amorosa y devota de la Cruz de Cristo y la visión de su muerte en la Cruz, y de su misma exaltación victoriosa. Porque la Virgen María estuvo íntimamente asociada a su hijo en la obra de la salvación desde su predestinación eterna antes de la creación del mundo, en el mismo decreto de la Encarnación.

Desde su predestinación María formó una unidad de salvación en los designios salvíficos de Dios, juntamente con su Hijo. En la realización en el tiempo de la redención del género humano, ella colaboró con su Hijo y bajo él, en frase del Vaticano II (LG, 56), en la redención de los hombres, en una unión indisoluble con él. Por esto es nuestra Madre en el orden de la gracia.

Uno de los momentos más importantes de la asociación de la Madre con el Hijo en la obra de la salvación fue aquel en que la Madre padeció el dolor y los sufrimientos de su amado Hijo, en primer lugar en la circuncisión y en su presentación en el templo, y sobre todo en los días de la pasión y de su muerte en la Cruz.

La fiesta litúrgica de la Virgen de los Dolores

El *sensus fidelium*, o el *sensus Ecclesiae* —que es lo mismo—, ha reconocido siempre esta asociación de la Madre con el Hijo en la historia de la salvación, y en particular en los momentos de dolor y en los misterios de carácter y de valor propiamente sacrificial. Por eso, la Iglesia, desde la época de los Santos Padres, ha recordado con devota veneración los dolores de Nuestra Señora, interpretando la profecía de Simeón, y contemplando teológicamente el misterio de la Cruz. Orígenes y los escritores orientales principalmente vieron en la «espada de dolor» el símbolo de los dolores de la Madre del Mesías.

La compasión de la Virgen

A partir del siglo VIII, los escritores eclesiásticos hablan de la «compasión» de la Virgen, es decir: de su participación en los dolores del crucificado, o de su «compadecimiento». Desde el siglo XII se dio culto a los cinco dolores de María, que más tarde pasaron a ser siete, La multiplicación de himnos de carácter religioso, composiciones poéticas en forma de «lamentaciones» o llanto de María», que dan lugar a un género de literatura muy peculiar, de carácter cultual: los *planctus Mariae*, que en parte pasan a las liturgias locales en la Edad Media, son un testimonio la devoción que el pueblo fiel profesaba a la Virgen Dolorosa.

Origen y desarrollo histórico

La fiesta litúrgica propiamente dicha de la Virgen de los Dolores comenzó a celebrarse en Occidente en la Edad Media. Primero se celebraba como una conmemoración que se hacía después de la celebración de la Pascua, ya que no había habido lugar en otros días, por su asociación con Cristo en la pasión. No se sabe cuándo ni dónde se introdujo esta conmemoración de la «*Commendatio Beatae Mariae Virginis*, que era un recuerdo de la Virgen en el Calvario, y de la encomienda que Jesús había hecho de ella a su discípulo Amado desde la Cruz.

En el siglo XIII los servitas, o siervos de María, celebraban ya la «*commendation*, o recuerdo de María bajo la Cruz, con oficio especial y misa. En el siglo XIV consta que se celebraba una fiesta litúrgica en Alemania el viernes después del tercer domingo de Pascua. Más adelante a esta celebración se le dio el título de *Transfixio*, seu de *Martyrio Cordis Beatae Mariae* o *De Lamentatione Beatae Mariae Virginis* o *De Planctu Beatae Mariae Virginis* o, finalmente, *De Doloribus Beatae Mariae Virginis*.

En algunas iglesias se conmemoraban solamente los cinco dolores de la Virgen. En el siglo XV, y más a partir del siglo XVII, se celebraba la fiesta de la Dolorosa, principalmente entre los servitas, en forma parecida a la actual. En ese siglo celebraban dos fiestas conmemorativas de los siete dolores de María. Una en el viernes después del domingo de Pasión, conocido como el «Viernes de Dolores»: y otra en el tercer domingo de septiembre, con rito doble de II clase. El papa Benedicto XIII extendió a toda la Iglesia la fiesta del «Viernes de Dolores» en 1472; y lo mismo hizo el papa Pío VII en 1814 con la segunda fiesta, fijando su celebración en el día 15 de septiembre.

Enrique Llamas, O.C.D.